DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Núm. 142.] BUENOS AIRES, LUNES 7 DE NOVIEMBRE DE 1831. [2 rs.

ESTADO de la Administracion de Fondos Públicos y Caja de Amortizacion de Buenos Aires en fin del presente mes de Octubre 1831.

FONDOS PUBLICOS.

Debe.	Del 4 por 100. Ps. Rs	Del 6 por 100. Ps. Rs.	Haber.	Del 4 por 100. Ps. Rs.	Del 6 por 100. Ps. Rs.
A Existencia que quedó en fin de Setiembre . . .	10,397 6½	7,438 ½	Por existencia que pasa á 1.° de Noviembre venidero..	10,397 6½	7,438 ½

CAUDAL.

		Ps. Rs.
A existencia que quedó en fin de Setiembre anterior.		197,998 2¼
Recibido de la Colecturia General para rentas		70,966 5½
Idem para amortizacion fijos	11,550	24,908 5
Producto de rentas de capitales amortizados	13,358 5	
		293,873 5¼

			Ps. Rs
Por rentas pagadas . . .	4 por 100 . . .	16,715 1	183,240 4½
	6 por 100 . . .	166,525 3½	
Existencia que pasa á 1.° de Noviembre venidero			110,633 ¾
			293,873 5¼

Buenos Aires, 31 Octubre 1831.

Manuel H. de Aguirre.—Miguel Marin—Leon Ortiz de Rosas.

Ildefonso Ramos Mexía,
Contador.

SALA DE REPRESENTANTES.

En la sesion del sàbado 5 del corriente se hizo la lectura de la nota del Gobierno, que publicamos en un Suplemento à este número del Diario de la Tarde.

Aquel Documento nos releva de volver sobre el asunto que nos ocupó en el anterior número, pues que manifiesta bien, cuales son las disposiciones de que se halla el Gobierno animado, en órden à la hacienda pública.

En la misma sesion se leyó tambien la siguiente nota del Gobierno, con el proyecto que publicamos à continuacion de ella.

El actual estado de la Campaña, las penurias que ha sufrido à consecuencia de la desoladora seca, que se esperimenta aun, exigia la exoneracion de algunos gravámenes estraordinarios, impuestos sobre el ganado. El Gobierno sensible á esta necesidad, ha propuesto la abolicion del derecho establecido por decreto de 18 de febrero de 1829.

DOCUMENTO OFICIAL.

Buenos Aires, noviembre 3 *de* 1831.

El gobierno delegado de la provincia, tiene el honor de acompañar á la H. J. de Representantes un proyecto de ley, con el objeto de libertar á los establecimientos de saladeros del pago del impuesto de 12 reales por cada cabeza de ganado vacuno que entraba para ser beneficiado.

El gobierno omite entrar en el detalle de las razones de interes público, que fundan la conveniencia de su adopcion, cuando las circunstancias notoriamente desgraciadas, que han afligido los establecimientos de campaña, lo justifican de un modo convincente.

Pero como la creacion de las tabladas, aunque se hizo con el objeto ostensible de asegurar aquel impuesto, tenia tambien el de corregir los abusos introducidos en el tráfico de ganados, los SS. RR. se persuadirán de la necesidad de conservarlas, y para esto se crea el módico impuesto de dos reales por cabeza, que debe destinarse á cubrir los gastos que demandan.

El gobierno delegado saluda á los SS. RR. con la mayor atencion y respeto.

MANUEL JOSE GARCIA.

SS. RR. de la Provincia.

PROYECTO DE LEY.

Art. 1.° Queda abolido el impuesto de 12 reales, por cada cabeza de ganado vacuno, que por el decreto de 18 de setiembre de 1829, se paga por las introducidas á los saladeros.

2. A su introduccion solo satisfarán dos reales por cabeza, que debe aplicarse á cubrir los gastos que demande la conservacion de las tabladas.

GARCIA.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

Londres, 5 de septiembre—Hemos recibido á noche una segunda balija con papeles públicos de Bruselas hasta el 2 de septiembre; é igualmente periodicos holandeses hasta el 3 del mismo.—El espíritu de algunos papeles holandeses todo respira guerra. Los siguientes son algunos estractos—

Antuerpia, agosto 31—En consecuencia de la cesacion del estado de sitio, la comision de Seguridad pública, que revestia poderes de la autoridad militar, ha dejado de existir.

Las fuerzas navales holandesas en el Schalde consisten en 44 buques de diferentes clases; entre ellos hai uno de 99 cañones, tres fragatas, cinco corbetas, cinco bergantines, tres buques de vapor y 25 cañoneras.

Bruselas, septiembre 1°.—Un enviado del gabinete ingles salió de esta ciudad ayer tarde con oficios para la Haye. *El Belga* dice, que el ministro de la guerra trabaja con empeño en la formacion de un ejército, que pronto estará en un pie respetable. Las milicias de todas clases van á entrar otra vez en servicio; se van á formar acampamentos para organizarlas; la guardia cívica entrará tambien en servicio: en esta ocasion se le instruirá del uso de las armas. El coronel Fleurry Duray ha sido destinado á Flandes para organizar 10,000 hombres de la guardia cívica, el que se dice será mandado inmediatamente á las fronteras.

Franckfort, 30 de agosto—Corria la noticia, referente á un espreso de Berlin, que Varsovia se habia rendido. Por de contado, esto solo es un rumor, y puede no tener otro origen que el de esperarse tal resultado. La falta de correspondencia de Varsovia se atribuye á la interceptacion de toda comunicacion por los rusos, que estan mui inmediatos á aquella ciudad.

Un periódico de Cracovia, de 22 agosto, da noticias de Kielic, que una batalla se esperaba tuviese lugar carca de Rodom, entre el general Rudiger y una division polaca mandada por el general Roziski, pues se hallaban al frente uno de otro el 19, y ninguno parecia dispuesto á evitar el encuentro. Roziski no ha conseguido organizar á los habitantes de Landstum, en el pais cerca de Cracovia; los mas de los paisanos se le desertaron apesar de todas las medidas que se tomaron para impedirlo: unos 4000 hombres que habia armado, ya, aprovechaban cualquiera oportunidad para volverse á sus casas.

HOY 7.—— EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

á O. J. Hayes y Ca., Cuyo 52.

84 barricas harina, 1 baul ormillas, dedales, papel y juegos de botones de cristal para camisas, 1 cajon goma-laca, 19 cuñetes manteca, 3 baules peinetas grandes y para rulos de talco, 2 idm. cueros de carnero curtidos de colores, 1 idm. zapatos ordinarios, 1 cajon con sillas de montar para hombre y mujer y frenos con riendas y cabezadas, 1 idm. tachuelas de fierro y bronce, dedales, botones de metal para chaleco y broches para capote, 1 idm. corbatines de lustre, 1 idm. cintas y hilo negro de sastre.

á D. Estevan Señoran, Plata, 26. y 28

16 tercios yerba paraguaya, 5 petacones tabaco de id. 1 sobornal yerba misionera, 1 cajoncito cigarros de encomienda.

ESPECIES METALICAS.

NOVIEMBRE 7.

Onzas de rostro...........	105	á...........	
——Patrias.............	103	á...........	
Pesos fuertes............	6 5	á...........	
——Patrios............	6 2½	á...........	
Macuquina...............	5 6	á...........	6
Acciones de Banco.........	164	a...........	
Fondos públicos del 6......	56	á...........	58

ENTRADA TERRESTRE.

Una arria de San Juan, para D. Jacinto Videla, 69 cargas aguardiente.

Correspondencia de Montevideo venida por el paquete Aguila Primera.——Nov. 6.

Antonio Sastre	Joaquin da Souza
Asencion Couval	J. M. Drago
Antonia Arce	Juan P. Lagosta
A. Onslow	José Sousa Gonzalves
Ana Maria Baliño	José Almeida
Antonio Alber	Juan S. Zelayeta
Antonio Blasdia	Juan B. Moron
Antonio Riveiro Silva	Juan Mayer
Antonio Bernaldes	Juan de Dios Perez
Antonio Francisco Pancho	Januario Damico
Antonio Cajigas	Lázaro Smit
Benito Lopez	Luisa Diaz
Bernardino da Costa	Luis C. Pluthier
Catalina Molina	Liberata Carabajal
Casilda Diaz	Luis Matos
Carlos Busrotini	Manuel Olaguer
Cecilia Rivas	Mateo Vidal
Crispin O'Gorman	Miguel A. Saenz
Domingo del Horga	Maria Buonavita
Diego Calvo	Maria R. Reyes
Eugenia Bedoya	Mercedes Acosta
Estevan Nogueras	Miguel Azcuenaga
Eulogio Reduello	Marcelina Zermerio
Estevan Achinely	Manuel Sampallo
Francisco Alcobendas	Manuel Alvarez
Felipe Alegre	Maria del Cármen Velarde
Francisco Bosch	Manuel Arrotea
Francisco Orma	Miguel Moyano
Francisco Martinez Diana	Manuel L. da Cruz
Francisco A. da Rocha	Manuel Ferreira Melo
Francisco Morador	Manuel Francisco Rocha
Federico Jtieken	Miguel Lopez Chaves
Felix J. Fernandez	Maria del R. Benites
Fermin Laureano	Pedro Trápani
Gregoria Sosa	Policarpo Palacios
Gerónimo Marquez	Pedro Morera
Gabriel Freitas	Pedro Pons y Labrador
Gregoria Perdriel	Paul Jacques
Ines Maza	Policarpo Marques
Ignacio Soto	Pedro Portegueda
Ines Guzman	Patricio Vasquez
José J. de Almeida	Ricarda Ortega
Juan A. Escribano	Ramon Gonzales
Jacinto Tabares	Silvestre Gallino
Juan G. Martinez	Santiago Villegas
Juan Antonio Piñeiro	Tomas Baillo
José Maria Ochagavia	Tomas Insui
Joaquin Psdralbes	Tomas Garcia Zúñiga
Josefa Barrut	Ventura Perez
Jacinta Rios	Ventura Breton
Josefa Leiva	Vicenta Rodriguez
Joaquina Rosas	Zacarias Lopez.
José F. Cruz	

MARITIMA.

ENTRADAS.

Bergantin paquete ingles MEDITERRANEO PACKET, capitan Moudel, de Liverpool el 6 de Setiembre y Montevideo el 3 del corriente, con cargamento general: á la órden, con—60 canastos loza, 3 baules con útiles para sillas de montar, 54 cajones efectos, 12 fardos idem, 25 cuñetes manteca, 8 baules mercancias.—á Mc. Crakan; 8 cajones mercancias, 17 fardos idem, 27 cuñetes id.—á Anderson Weller y Ca.; 8 cajones efectos, 16 fardos idem.—á Alejandro Spears, 8 cajones mercancias.—á J. y S. Lions, 30 fardos efectos.—á Briftain, 5 cuñetes clavos.—á Parlane y Macalister; 62 cajones mercancias 36 fardos id.—á Keleba Wilson y Ca., 4 cajones mercancias.—á Rodger, Breed y Ca., 4 fardos efectos.—á Hodgson Robinson y Ca., 5 cajones mercancias, 12 fardos id.—á Jorge Beley; 298 planchas de fierro.—á Jorge Salisburi; 25 cuñetes manteca, 380 canastos papas.—á J. C. Thompson; 2 barriles se ignora el contenido, 11 paquetes id.—á Guillermo Fayt; 5 bocois mercancias, 2 cajones id.

Bergantin goleta hamburgues ANA, capitan Walter Torbus, de Montevideo el 4 del corriente, consignado á D. Tomas Ruiz; á dicho señor, 200 tercios yerba, 1 cajon sabíes, 200 barricas harina, 453 cajas fideos, 209 resmas papel de estraza, 10 balas papel, 6 fardos hilo acarreto, 11 barrilas aceite, 15 sacos alpiste.

Goleta nacional ATAHUATY, de Montevideo, el 3, consignada á D. José Araujo Silva, en lastre.

Goleta nacional SAN JUAN BAUTISTA, capitan J. A. Dos Santos, de Santos, el 19 de Octubre y Montevideo el 5 del corriente, con 735 bolsas de azucar, 68 rollos tabaco, 22 bolsas de arroz, 18 id. café, á M. A Ramos.

Goleta paquete oriental AGUILA PRIMERA, capitan Gerónimo Soriano, de Montevideo el 5 del corriente, consignada á D. Alejandro Martinez—á José Maria Vidal, 442 barricas harina, y 100 tercios yerba.—á Martin Perfumer, 4 cajones mercancias.—á José Maria Giadaz, 42 bolsas café.—á Guerin, Seris y Ca., 19 medias barricas sebo.—á Francisco Antonio Gomez, 6 cajones zapatos, 2 id. efectos, 1 id seda, 308 ristras de ajos,

Manifiesto del bergantin brasilero *Cacique*, capitan José Joaquin Oliveira, procedente de Parnaguá, de donde salió el 21 del pasado, consignado á D. Manuel Acevedo Ramos, su cargamento es el siguiente—

A dicho señor.

681 tercios yerba mate, 38 docenas, tablas, 21 docenas alfajias, 6 rayos, 60 piezas betas ambé, 5 sacos café, 3 sacos arros.—*Al Capitan*, 117 piezas betas ambé, 3 biradores, 8 docenas tablas, 2 id. curbas, 40 canastos yerba mate, 3 tercios id. id. de encomiendas, 1 bolsa café de id.

HA CERRADO REGISTRO.

Patacho brasilero *Novo Yerbal*, para Rio Grande, despachado por D. Carlos M. Huergo—Cargador:

Diedo C. Thompson, 350 fanegas sal.

Entradas a Montevideo.

Noviembre 5—Bergantin Brasilero de Santa Catalina.
Id. Bergantin Brasilero del Rio Janeiro.
Id. Bergantin Brasilero de Parnaguá.—

BUQUES A LA CARGA.

PARA SORIANO Y MERCEDES saldrá, el miercoles 9, la muy velera y acreditada balandra ORIENTAL LIBRE. Admite carga y pasageros: los señores que gusten tratar con su patron ocurran á la calle de Venezuela núm. 50, almacen de suela.

PARA EL ROSARIO, BAJADA Y CORRIENTES saldrá, el 10 del corriente, la balandra Maria Manuela, de 50 toneladas. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, ocurran á su dueño D. Francisco Grozo, que vive en la calle de Balcarce número 16. 16 8

AVISOS.

TEATRO.

GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA

A BENEFICIO

DE ANTONIO ROJAS,

Mañana martes 8 de noviembre, á las 8 de la noche, se representará la gran comedia heroica en tres actos:

EL PODER DE LA INOCENCIA

ó los Moros de Granada,

ZEGRIES Y ABENCERRAGES.

Una aria cantada por el Sr. Viera. Y concluirá el todo de la funcion el recreo final de fiesta, titulado:

EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS.

El arte con que el famoso titiritero *Chanfalla*, y su compañia *la Chirinos* hacen confesar que en su *retablo* se ven cosas *jamas vistas ni oidas*, solo es propio *del autor del Quijote*, de quien es igualmente el indicado final de fiesta.

La temporada tiene preferencia hasta la oracion de hoy.

A LAS TIENDAS DE MERCERIA.——Acaban de recibirse y se hallan de venta, en la casa de comercio número 41, calle de la Victoria, los artículos siguientes:

Navajas de barba superiores, cabo de marfil, en cajas, cuchillos y tenedores superiores, cabo de marfil, id. id. id. de hueso, tijeras de costura, finas, en cartones, id. id. regulares id., asentadores de navajas, mechas y otros artículos propios para las mercerias. 7. 3.

SE VENDE á precios equitativos, cal de la Bajada, cacao de Guayaquil, unos cueros de caballos de desechos para retobo. Un Cuter de 38 á 40 toneladas, que navegaba en el Rio, y es propio para los viages de Patagones, Sta. Gatalina &c: en el café Coliseo darán razon. 7. 3.

LA PERSONA APTA, y que ofresca suficientes garantias, á quien pueda convenir administrar á medias una pulperia bien situada, acreditada, y que hace mui buenos diarios, ocurra á esta imprenta, donde se dará razon. 5 3

SE VENDE UNA CRIADA, joven, sana y sin vicios, apta para todo servicio. El que se interese por ella ocurra á la calle de la Florida número 82. 5 8

ROPA HECHA—En la calle del Perú núm. 31, bajo los balcones de Belaustegui, han sacado Fraques, Pantalones y Chalecos de última moda de Inglaterra y de rica calidad: los que se venden á precios mui moderados. 5 3.

SE VENDE UN NEGRO de edad de 30 años poco mas ó menos, bueno para todo trabajo de campo, ó doméstico de una casa, en 700 pesos. El que quiera comprarlo ocurra á la calle de Balcarce núm. 131. 5 2

PLANCHAS DE FIERRO—En la casa de R. y J. Carlisle, calle de Balcarce, de la aduana media cuadra para el fuerte, hai de venta unas pocas planchas de fierro para cocina económica, de una hechura mui buena, y á un precio equitativo; tambien un surtido de loza. 5 3

CANELA SUPERIOR.—En la calle de la Plata número 26, se vende una corta partida de canela fina superior calidad. 5 3

PIEDRAS DE CHISPA—Se venden por mayor en la tienda frente al almacen de loza número 8 calle de la Universidad. 5 3

CARRUAJES EN VENTA—Se vende un carreton muy fuerte, aparente para viages largos y un coche de camino, cómodo y seguro, con ruedas enyantadas. Las personas que se interesen por alguno de ellos podrán dirigirse á casa de J. J. Arriola y Ca., calle de la Florida num. 50. 5—2

SANGUIJUELAS DE EUROPA—En la peluqueria plaza del 25 de Mayo núm. 28, bajo los altos conocidos por de Escalada, se venden Sanguijuelas de Europa de primera calidad recientemente traidas por el paquete ingles, á precio sumamente equitativo. 5 3

SANGUIJUELAS DE EUROPA de primera clase, se encontrarán en la calle de la Reconquista num. 319. oct. 3 3

PEINETAS DE TALCO—Acaba de recibirse noventa docenas de Peinetas de Talco del número 6, y se venden al ínfimo precio de cincuenta y cuatro pesos la docena, calle de la Florida número 16. 4 3

EN LA LIBRERIA número 39, calle de Potosí, se encuentran de venta las obras siguientes—

Lecciones de geografia por el Abate Gualtier—Gramáticas francesa, inglesa, y latina—Diccionarios español, ingles y frances—Diccionario de Medicina y Cirugía—Código de comercio—Ordenanzas de Bilvao—El Cementerio de la Magdalena—Corina ó Italia—Proyecto de una constitucion religiosa; esta obra se puede considerar como un tratado de diferentes puntos de historia y disciplina eclesiástica—Arte de prolongar la vida del hombre——Arte de la correspondencia mercantil, francés y español—Concordato de la América con Roma, por Mr. de Prad—Coleccion de las obras del P. las Casas, defensor perpetuo de la Libertad americana—Compendio de las Lecciones sobre la Retórica y bellas letras de Hugo Blain—Delitos y penas por Beccaria, nueva traduccion—Galeria Industrial, ó aplicacion de los productos de la naturaleza á lo artes y oficios; su origen, sus progresos, y perfeccion, representados en una série de 150 láminas finas—Historia de Portugal desde el principio de su monarquia hasta el año de 1823—Historia de Napoleon y del Ejército grande, por el general Conde de Segur—Historia de España desde la conquista de los romanos, hasta la revolucion de la Isla de Leon—Historia de las revoluciones ocurridas en el gobierno de la república romana—Itinerario del viage de París á Jerusalen en el año de 1806—Materia criminal forense, ó tratado univerral teórico práctico, de los delitos y delincuentes en género y especie para la segura y conforme espedicion de las causas de esta naturaleza: obra útil y precisa á jueces de todas clases, fiscales, abogados, asesoros, escribanos, y demas que versan sus facultades en el foro, por el Dr. Vilanova y Mañez: 1827—Venida del Mesias en gloria y magestad, última edicion, con otras varias obras. 28—3

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Calle de la Reconquista núm. 63.

El martes 8 del corriente se ha de rematar á la mas alta postura los artículos siguientes—

54 cajones de pasas de uva, 51 id. fideos de Génova, 12 bocois de arroz de la Carolina, 48 barriles de harina, alcaparrosa, alumbre, velas de esperma, té, ginebra en botellas de barro, atun en barrilitos, cucharas de palo, 3 pipas aguardiente de España, naipes finos y ordinarios, cigarros habanos, almidon de N. A. y de Hamburgo, 5 cajones medicicas, salsas en encurtidos, coñac en barriles y vino de Jerez id, y otros varios efectos.

Por los mismos.

En el almacen de Guillermo Tonson, calle de la Paz núm. 29.

El Miercoles 9 del corriente se rematarán á la mejor postura en lotes que convengan á los compradores los siguientes artículos.—

50 bocois de arros de la carolina superior recien introducido, blanco entero y libre de gorgojo, 50 cajones velas de esperma de las mejores, 20 cuñetes tabaco de mascar de N. A., 50 barriles de caballas, 8 pipas ginebra muy blanca. A las 11.

POR LAVALLE Y MACOME.

Calle de Potosí núm. 36.

El Mártes, 8 del corriente, á las 11 de la mañana, se rematará, por cuenta de quien pertenezca, una partida de maiz desgranado, que se venderá en lotes, al gusto de los compradores, no bajando de 8 fanegas.

Los que quieran verlo é imponerse de su estado antes del dia del remate, pueden hacerlo ocurriendo á la Aduana en cuyos almacenes se halla depositado.